

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRABAJO SOCIAL, ESTADO DEL BIENESTAR Y METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## GRUPOS VULNERABLES Y DERECHOS HUMANOS

CÓDIGO 26612179



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



6355C06AB4A15288A36AE3400B5A5CF66

17-18

GRUPOS VULNERABLES Y DERECHOS  
HUMANOS  
CÓDIGO 26612179

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



|                           |  |
|---------------------------|--|
| Nombre de la asignatura   | GRUPOS VULNERABLES Y DERECHOS HUMANOS  |
| Código                    | 26612179   |
| Curso académico           | 2017/2018  |
| Títulos en que se imparte | MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRABAJO SOCIAL, ESTADO DEL BIENESTAR Y METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL |
| Tipo                      | CONTENIDOS   |
| Nº ETCS                   | 6  |
| Horas                     | 150.0  |
| Periodo                   | SEMESTRE 2   |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO   |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Se ofrece a los alumnos la posibilidad de conocer los diferentes mecanismos que el Derecho Internacional establece para la protección de los derechos humanos de aquellos individuos y grupos de población que se encuentran en una situación de particular vulnerabilidad. Especialmente nos centraremos en los siguientes grupos con los que los trabajadores sociales desarrollan en gran medida su trabajo:

- Niños,
- Mayores,
- Inmigrantes,
- Personas con discapacidad,
- Reclusos.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Titulo de Licenciatura o Grado, o titulación equivalente, especialmente en Trabajo Social, Ciencias Políticas y Sociología, Derecho y ciencias de la Información.

Se recomienda tener conocimientos previos de Derecho Internacional Público, especialmente del sector relativo a la protección de los derechos humanos.

Se aconseja poseer conocimiento de inglés y francés, o al menos de una de estas dos lenguas, para poder utilizar la documentación relacionada con las actividades del curso.

## EQUIPO DOCENTE

|                    |                               |
|--------------------|-------------------------------|
| Nombre y Apellidos | CLARIBEL DE CASTRO SANCHEZ    |
| Correo Electrónico | ccastro@der.uned.es           |
| Teléfono           | 91398-6184                    |
| Facultad           | FACULTAD DE DERECHO           |
| Departamento       | DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO |

|                    |                               |
|--------------------|-------------------------------|
| Nombre y Apellidos | FERNANDO VAL GARIJO           |
| Correo Electrónico | fval@der.uned.es              |
| Teléfono           | 91398-6125                    |
| Facultad           | FACULTAD DE DERECHO           |
| Departamento       | DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO |



## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento de los alumnos se realizará por los medios habituales que se usan en la educación a distancia y, de forma preferente, a través de la plataforma aLF, constituyendo un canal esencial el sistema de foros.

En cualquier caso, además de la plataforma virtual pueden realizarse las consultas que se estimen pertinentes al equipo docente a través del correo electrónico, así como a través del teléfono. En este último caso, los profesores atenderán las dudas en su horario de guardia que, para el presente curso, es el siguiente:

Claribel de Castro Sánchez: jueves de 10.00 a 14.00

Fernando Val Garijo: miércoles de 16:30 a 20.30

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura ha sido diseñada para alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje:

- **Identificar a los grupos más vulnerables en el seno de la comunidad internacional, conociendo la problemática específica de cada grupo desde la perspectiva de los derechos humanos.**

- **Conocer los sistemas internacionales de protección de las personas integradas en los grupos vulnerables, y comprender la necesidad de la garantía y promoción de sus derechos desde instancias internacionales.**

- **Concebir y promover mejoras en los sistemas nacionales e internacionales de protección de los grupos vulnerables, y detectar las tendencias y contextos que crean y consolidan grupos vulnerables.**

## CONTENIDOS

### METODOLOGÍA

Se utiliza la metodología propia de la enseñanza a distancia a través de las herramientas específicas de la UNED. Asimismo, se combinará el análisis de aspectos teóricos con la aplicación práctica de los contenidos esenciales de la asignatura. Para lograr los resultados de aprendizaje propuestos, al inicio del cuatrimestre, el equipo docente propondrá un cronograma de las actividades a realizar.

Los tres pilares de la metodología de esta asignatura son:

1. La lectura y estudio de los materiales recomendados;
2. La realización de las pruebas objetivas de respuesta múltiple;
3. Resolución del caso práctico propuesto por el equipo docente.



## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El estudio de la asignatura se realizará a través de los materiales que el equipo docente pondrá a disposición de los alumnos en la plataforma aLF.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El equipo docente facilitará a través de la Plataforma aLF una selección bibliográfica para poder profundizar en el análisis de cada uno de los temas que componen el programa. Asimismo, en la Plataforma se dará acceso directo a los estudiantes a los documentos de organismos internacionales que puedan resultar de interés para el desarrollo de la asignatura.

### RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para el estudio de la asignatura, además de los materiales ofrecidos y recomendados por el equipo docente en la plataforma virtual, se recomienda el acceso frecuente, entre otras, a las siguientes páginas web de organizaciones internacionales:

- [www.un.org](http://www.un.org)
- [www.coe.int](http://www.coe.int)
- [europa.eu/index\\_es.htm](http://europa.eu/index_es.htm)
- [eee.icrc.org](http://eee.icrc.org)

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

